

# EL DISTRITO

SEMENARIO POLITICO.

Puntos de suscripción.		Precios de suscripción.			NUM. 100.
AÑO III.	EN LUARCA.—Dirección y Administración, calle de la Zapatería, número 2.—Toda la correspondencia dirijase al Director. Agente y corresponsal en la Habana.—D. José Valdeparés, Muralla, 61 ANUNCIOS, á precios convencionales. Comunicados á peseta la línea	EN LUARCA.	EN LA PENINSULA.	EN ULTRAMAR.	
		Un trimestre. 1.50 pts.	Un trimestre. 2.00 pts.	Un semestre. 8.00 pts.	
		Un semestre. 2.50 "	Un semestre. 5.50 "	Un año. . . . 15.00 "	
		Un año. . . . 5.00 "	Un año. . . . 6.00 "		

LUARCA 25 DE AGOSTO DE 1892.

## Sagasta en Asturias.

### DETALLES INTERESANTES.

Invitado el Sr. Sagasta por los canónigos de Covadonga á escribir en el álbum que se presenta á los viajeros ilustres, algún pensamiento relacionado con su visita á aquellos lugares, el eminente hombre público escribió lo siguiente:

«No tengo tiempo y me faltaría espacio para trasladar á este álbum las impresiones que me ha producido la vista de esas grandes montañas, sagradas para todo español, porque fueron un día baluarte inexpugnable de la independencia nacional, el refugio de la religión cristiana y arranque de la gran monarquía española.

Me limito, pues, á consignar mi más sinceros votos por la pronta terminación del templo dedicado á la Virgen del Auseva, para que sea á la vez que mansión divina de la Madre del Redentor del mundo, monumento á las hazañas de Pelayo y á la memoria de los que con él pelearon por el triunfo de la Cruz y por la independencia de la Patria.

Covadonga 14 Agosto de 1892.—*Práxedes M. Sagasta.*»

Al abandonar á Borines, el Sr. Sagasta escribió este autógrafo en el álbum de aquel balneario:

«Voy contento de las aguas de Borines, por que en ellas espero encontrar en el invierno el alivio que en el verano persigo; pero creo que á sus virtudes curativas hay que añadir la dulzura de este hermoso país, la amenidad del sitio en que está emplazado el balneario y la belleza de sus incomparables alrededores, que procurando solaz y esparcimiento al alma, contribuyen á la salud del cuerpo.

No quiero dejar la pluma sin consignar aquí mi gratitud á los propietarios del establecimiento Sres. Ballesteros y al médico director Sr. Vigil, no solo por las atenciones de que les soy deudor, sino por los cuidados y la solicitud con que, sin distinción ninguna, atienden á cuantos en busca de curación concurren á estas salutíferas aguas.

Baños de Borines 17 de Agosto de 1892.—*Práxedes M. Sagasta.*»

El intencionado escritor D. Genaro Alas, escribió en el mismo libro lo que á continuación insertamos, en que fácilmente se advierten ingeniosas alusiones.

«Las aguas de Borines pueden ser mano de santo para la enfermedad que padece Asturias; todo consiste en que prueben bien á quien yo me sé. «Repita las visitas y viendo de cerca y todos los años la provincia, ya se encargará de curarla. «Por de pronto á mi no me han probado mal y, «por algo se emplea.»

En el campo de la Jura, un coro de hermosas y elegantes jóvenes, vestidas á la antigua usanza del país, entonaron con notable afinación y buen gusto cantares alusivos al viaje del Sr. Sagasta, entre los que recordamos

«Qué viva el Sr. Sagasta  
y el partido liberal;  
viva el Marqués de Teverga  
y viva Suarez Inclán.  
Si quieres que te quiera

Pachín del alma,  
has de decir conmigo  
¡Viva Sagasta!

— — —  
*A coger el Trébole etc.»*

Sabedor el Sr. Sagasta de que en el campo se hallaba un fotógrafo, manifestó deseos de retratarse en grupo, eligiendo para ello un sitio próximo al en que se verificó el banquete.

Caprichosa en extremo era la colocación de las personas. Sentado en una silla, á la sombra de castaños seculares, el Sr. Sagasta que tenía á su derecha al Sr. Marqués de Teberga á quien seguía el Dr. Calleja y á la izquierda al Sr. Suarez Inclán. A los pies una corona de flores que le había sido entregada por la distinguida é ilustrada señorita Petra Gonzalez, y recostadas sobre el césped infinitad de personas, entre las cuales figuraban las señoritas que habían saludado al señor Sagasta.

Hablándole de su próxima entrada en Gijón, del recibimiento que se le preparaba y de la eterna cuestión del puerto, el Sr. Sagasta dijo, aunque no respondemos de recordar literalmente sus palabras:

«Pues, señores, esas obras de mejora del puerto actual se imponen; porque hay que tener en cuenta, que aun ejecutados con mucha fortuna los trabajos de construcción del Musel, no se terminarán antes de 20 años. Durante ese tiempo como ha de permanecer Gijón sin un puerto por donde puedan exportarse en buenas condiciones los productos de esta provincia, cuyas industrias alcanzan tan extraordinaria prosperidad?»

Acerca de esta misma importante cuestión del puerto, hizo en el banquete de la Isla las siguientes declaraciones.

Gijón debe los progresos que alcanzó desde hace treinta años, á su puerto actual, que no debe abandonarse, sino ser mejorado y ampliado. En casa del Sr. Pidal convinieron ambos en que las obras del puerto del Musel son quizás irrealizables, por lo cual casi valdría más trabajar por el mejoramiento del actual.

En Infesto, galantemente invitado por el Sr. Gomez Pelayo, el Sr. Sagasta subió á descansar unos momentos en la casa-palacio de aquel.

Antes de abandonar tan hospitalaria morada, el Sr. Gomez Pelayo le regaló una magnífica petaca con las iniciales del señor Sagasta adornadas de brillantes y una inscripción alusiva al viaje. Al aceptar este obsequio, el Sr. Sagasta entregó á su vez al Sr. Gomez Pelayo como recuerdo, la que llevaba, que es de finísima piel de Rusia con conteras é iniciales de oro.

En Gijón, ha llamado, con justicia, la atención del público, el magnífico arco de cristales de colores levantado frente á la casa del Sr. Dominguez Gil, en la cual se hospedó el Sr. Sagasta, cuyo arco, iluminado interiormente durante la noche, producía un efecto sorprendente y fantástico.

En su visita á la fábrica de loza le regalaron al Sr. Sagasta dos magníficos jarrones; y en la de vidrios un retrato suyo grabado en cristal, á fuego.

En la importante fábrica de hierros y aceros *La Felguera*, fué el Sr. Sagasta afectuosamente recibido y espléndidamente obsequiado. A la entrada de la fábrica se había levantado un hermoso arco de grandes proporciones, ostentando trofeos compuestos de herramientas y artefactos de minería y metalurgia, y sentidas dedicatorias. Recorrió aquellos imponentes talleres en que los obreros le aclamaron con entusiasmo, sirviéndose después á los expedicionarios un magnífico almuerzo.

Durante la estancia en Gijón el Sr. Pidal visitó nuevamente al Sr. Sagasta, ya lo había hecho en Borines abandonando con este objeto su actual residencia de Somió, invitándolo á comer en su posesion.

Al mismo tiempo *El Musel*, periódico de Gijón y órgano caracterizado de los mestizos en esta provincia, escribía el siguiente suelto

«El Sr. Sagasta comerá en Somió en casa del ilustre Presidente del Congreso de los Diputados.

El Sr. Pidal obsequiará como se merece, en su bellísima casa de campo, al jefe de las minorías monárquicas, y tal vez esta fiesta tenga marcada importancia política.»

Pero el Sr. Sagasta, con esquisita discrección, declinó el honor que se le proponía contestando que no disponía de tiempo suficiente para ello y que solo iría mañana á tomar el té despues de regresar del banquete de la «Isla,» y con objeto de saludar á la distinguida esposa del Presidente del Congreso.

No fué al parecer del agrado de los mestizos esta contestación del Sr. Sagasta, por que el citado periódico *El Musel*, queriendo lastimar á los fusionistas y sembrar desconfianzas en el campo liberal, sin reparar que al propio tiempo no deja bien parada la moralidad de su jefe, escribe lo que copiamos

«El Sr. Sagasta, tomando sin duda como pretexto el que el Sr. Pidal no almorzó con él en Borines, por ser día de vigilia, aprovechó la ocasión para no disgustar á los liberales de aquí demostrando su intimidad con el ilustre asturiano.»

En todo esto y en muchos antecedentes y detalles que omitimos, se ve claro el afán de los mestizos de aparentar que ellos también agasajan al Sr. Sagasta y contribuyen al admirable recibimiento que el partido liberal asturiano le está haciendo en todos los pueblos de la provincia; pero este juego está denunciado y descubierto como lo demuestran los siguientes párrafos que telegrafió á *El Imparcial* su representante señor Soldevilla.

«El recibimiento hecho aquí al Sr. Sagasta ha sido una demostración del vigor que tiene en Asturias el partido liberal, cosa que se ignoraba.

Los liberales estan disgustados con motivo del suelto publicado por *La Correspondencia*, indicando la gran parte que tomaba el Sr. Pidal en el recibimiento del Sr. Sagasta.

En honor de la verdad, debo decir que el señor Pidal podrá tener todas las buenas intenciones que se quiera, pero los amigos de éste nada hicieron en favor del Sr. Sagasta, antes por el contrario, podría probarse que en algunos puntos trataban de enfriar la manifestación.»

Por otra parte el Sr. Sagasta ha condeñado también explícitamente esos manejos y



manifestado que le son enojosos los obsequios que aparentan hacerle los insaciables persiguiendo del partido liberal asturiano, con que pretenden aminorar la importancia de las imponentes y espontáneas ovaciones que se le tributan.

Hé aquí sus palabras pronunciadas momentos después de la insistente invitación que le hizo el Sr. Pidal.

“En política, dijo, que los liberales á su campo y los conservadores al suyo: fuera contubernios; quien venga al partido liberal, bien benido sea; pero sepa que habrá de combatir sin tregua á los conservadores, dejando á un lado las amistades personales, puesto que no quita lo cortes á lo valiente.”

Prescinda, pues, el Sr. Pidal de habilidades que á nadie engañan, y lea atentamente la prensa ministerial de Madrid, que á diario le pregunta donde está ese partido conservador asturiano con que él se dá tono lejos de la provincia, y observe que Silvela y otros prohombres anuncian su llegada para hacer propaganda conservadora, prueba evidente de que consideran á Pidal como un mero cacique y que, el desaliento y la deserción cunde entre sus parciales.

## Viaje de Sagasta.

La villa de Gijón ha demostrado por modo manifiesto su adhesión y cariño al jefe del partido liberal. Bien reciente está la visita del Ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, al hermoso pueblo en que vió la luz el inmortal Jovellanos y todos recuerdan que el representante del gobierno conservador fué recibido con glacial indiferencia y con el mayor desvío. En cambio, formando singular contraste, la población en masa, desde el modesto jornalero al opulento capitalista, lanzóse á la calle para vitorear al insigne campeón de la democracia tributándole ovaciones nunca vistas en Gijón.

El Sr. Sagasta visitó las fábricas y cuanto más notable encierra la floreciente villa, llamándole singularmente la atención las fábricas de vidrios, de loza y de alambre. El ilustre y popular estadista dijo que la industriosa Gijón necesita un puerto, que no puede ser otro que el actual ampliado y mejorado, de igual suerte que los productos ricos y variados de la restante y fecunda región asturiana han menester de fácil salida por el mar.

Los partidarios del Musel nada ganaron con la visita del Sr. Sagasta al punto designado para su construcción. El jefe de nuestro partido juzga esta imposible ó punto menos y no comprende cómo se ha podido pensar en el emplazamiento de un puerto en un monte escarpado y árido donde no pueden edificarse almacenes, ni viviendas aunque estas se redujesen á humildes chozas.

La fábrica de la Felguera fué objeto de grandes elogios por parte del Sr. Sagasta. La industria metalúrgica ha llegado allí á las mayores alturas del progreso, y era de ver el interés con que el Sr. Sagasta examinaba las máquinas y los procedimientos empleados, hasta el extremo de que su curiosidad, natural en un hombre de ciencia, le produjo dos quemaduras en la mano izquierda, la que, por fortuna carecen de importancia.

### Sagasta y Pidal.

Aunque de orden secundario porque ninguna consecuencia ha de producir, dió motivo á que se suscitara acaloradas discusiones la comida que ofreció al Sr. Sagasta el Sr. Pidal en la finca que este posee en Somió.

Aunque el jefe de los liberales contestó negativamente por tres veces á la invitación del Presidente del Congreso, cedió al asedio formalizado por este sucumbiendo á la cuarta acometida en la que, según hemos oído decir, tomó parte la bella esposa del Sr. Pidal.

Durante las dos horas que permaneció el señor Sagasta en la residencia de Somió no se habló ni una sola palabra de política.

Por todas estas circunstancias decimos que la ida á la Meca del Sr. Sagasta no ha de traducirse en ningún hecho que pueda afectar á nuestro

partido. En el campo conservador es donde merecen censuras y reproches expresados quizás con demasiada crudeza por el Sr. Cánovas del Castillo en sus tomos de acerada ironía inspirados á *El Estándarte* y *La Epoca* por el Presidente del Consejo de Ministros.

Sin embargo, la violencia que el Sr. Sagasta tuvo que hacerse para comer con el Sr. Pidal y el disgusto consiguiente habrán influido sin duda en la indisposición que aquejó á nuestro jefe y que le hizo suspender hasta el miércoles su entrada en Avilés.

### Los mestizos desahuciados.

Si los mestizos quisieron dar un golpe de efecto llevando al Sr. Sagasta á comer con el Sr. Pidal salieron chasqueados. El Sr. Sagasta que sabe perfectamente lo que debe hacer para que se mantenga en sus huertas la fé y la disciplina, al pronunciar en la Isla su notable discurso después del banquete con que le obsequiaron nuestros correligionarios dijo que han concluido para siempre los contubernios de los liberales con los conservadores, y que no pertenecerá á nuestro partido quien en la lucha auxilie al adversario.

Tal ha sido la frase dicha por nuestro ilustre jefe con singular energía entre los frenéticos aplausos y las entusiastas aclamaciones de nuestros amigos.

Nada con Pidal ni con su gente. Cada cual á su puesto hasta vencer; y el que falte á la consigna será expulsado del partido como traidor.

Hermoso lema que, formulado con valentía y sin la menor vacilación por el Sr. Sagasta, ha llevado el entusiasmo al ánimo de los liberales verdaderos y la desesperación á los que vivaquean en las sombras, atraídos por el miserable botín con que los mestizos pusieron precio á la apostasía.

### Sagasta en Pravia.

Nada diremos de los agasajos con que la villa de Avilés recibe al Sr. Sagasta. La prensa de aquella localidad poseída de legítimo orgullo los describe detalladamente. Es el pueblo de Suarez Inclán y del Marqués de Teverga, los jefes de los poderosos elementos liberales que al presente dirige con exquisito tino el Marqués de la Vega de Anzo, y es natural que se afanase para hacer ver al Sr. Sagasta que es digna madre de tan esclarecidos hijos.

El sábado próximo visitará el Sr. Sagasta á Pravia, la antigua capital del reino de Asturias.

Allí le recibirá el generoso representante de la antigua casa de los Montas, caritativo sin igual, de corazón noble y bondadoso, sin que jamás la soberbia ni la vanidad asome en sus actos caballerosos. Allí estarán el liberal de toda la vida, el hombre más querido en Grado, D. Eulogio Diaz Miranda, el padre de los pobres de Cudillero, nunca abatido por las pérdidas é insanas intrigas del caciquismo imperante, D. Demetrio Suarez Argüelles, allí el hombre de hierro de Muros, allí los representantes de la valiente Trubia, de esa comarca trabajadora que levanta hasta las sinas de sus elevadas montañas la bandera de la libertad empuñada por manos encallecidas en la labor constante, sin reparar en que un gobierno vengativo la condena á la miseria dejando sin pan á centenares de obreros.

Allí, en Pravia, á las orillas del Nalón se reunirán todos estos liberales por tradición y por temperamento, y entre los hurras y los vivas y las aclamaciones al Sr. Sagasta recordarán á este que, como dijo poco ha el Sr. Suarez Inclán, los liberales vencidos traicioneramente el año último en Luarca, Pravia é Infiesto no desaparecieron para siempre como los tercios españoles ante la espada de Condé, sino que en la primera ocasión que se presenta levantan la cabeza y aunque en condiciones desiguales recojen el guante que les arroja el soberbio adversario que en Asturias, en Madrid y en todas partes aparece abatido y destrozado.

En Pravia está la prueba patente de lo que somos y de lo que valemos, y de lo que seremos capaces dentro de poco cuando hasta en el último rincón de Asturias batallamos para llevar al Congreso asturianos dignos y convencidos demócratas.

### En Avilés.

Es bien conocida la lucha que en Avilés existe entre industriales y cantistas.

Nadie ignora que el Sr. Suarez Inclán, como buen hijo de aquel pueblo, trabajó cuanto pudo para que las cuestiones recientes que en él se sus-

citaron se resolvieran del modo que dicho señor creía más conveniente, dado el vivo interés que le inspira su villa natal.

Organizado el año último nuestro partido, todos creíamos que seguirían al hijo los que sin interrupción desde 1851 estuvieron al lado del inolvidable D. Estanislao Suarez Inclán.

La cizaña mestiza, las mañas arteras de los pidalinos quisieron hacer suya la hermosa comarca avilesina enconando los ánimos y atizando el fuego de las pasiones.

Por fortuna, hoy nadie ignora en Avilés que es descabellado el plan de entregarse á Pidal. O con Suarez Inclán ó con Teverga, exclaman todos. Así encontrarán protección y cesará la lucha brutal, ese espectáculo de circo romano que tanto agrada á los pidalinos cuando lo presencian desde las gradas.

El pueblo de Avilés, ese pueblo liberal y democrata que casi rebasa la frontera de las instituciones, jamás será mestizo.

Se esperan con ansiedad las declaraciones que hará el Sr. Suarez Inclán durante su estancia en Avilés. Después de oídas, sus antiguos amigos se agruparán de nuevo á su alrededor.

La opinión está formada en ese sentido, y son muchos los llamados industriales que, cansados de aventuras y repugnando pedir limosna á la puerta de Pidal, iniciarán la evolución que será seguida por todos.

### El distrito de Luarca.

El sábado de la semana pasada comentábase por los liberales con gran entusiasmo el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta después del banquete celebrado en la finca titulada *La Isla* que D. Florencio Valdés posee en Gijón.

La frase de nuestro ilustre jefe condenando el contubernio con los conservadores y excomulgando á los que viven con esos tratos asquerosos fue muy celebrada por nuestro correligionarios.

Aplicándola al distrito de Luarca es seguro que INMEDIATAMENTE que los liberales ocupen el poder será repuesto el Ayuntamiento que con todo lujo de arbitrariedades fué destituido por Pidal en Agosto de 1890.

Así lo oímos á persona muy autorizada.

Lo que también parece probable, en consideración al General Lopez Dominguez, es que el partido liberal patrocine la candidatura del Sr. Olavarrieta para Senador.

El Sr. Suarez Inclán no se opondrá. Por el contrario, está dispuesto á que sus amigos de Oriente y Occidente que son muchos, emitan sus votos en favor del Sr. Olavarrieta.

## Una Exposición.

Con gusto insertamos la que á continuación puede leerse, agradeciendo por nuestra parte á los que la suscriben el interés que manifiestan en favor de Luarca y la deferencia que guardan á EL DISTRITO.

### A la Sala de Gobierno de la Audiencia de Oviedo.

#### Ilustrísimo Señor:

D. Rafael Ochoa y Verde, propietario, mayor de edad y vecino de esta villa y D. Ramón Rodríguez Avello con iguales circunstancias, cuyas cédulas personales exhiben, haciendo uso del derecho que concede á los particulares la regla 2.<sup>a</sup> de la Real Orden de 30 de Junio último, á V. I., en nombre propio y como representantes de la casa de Ferrera y de Menéndez de Luarca respectivamente, exponen:

Que con motivo de la supresión del antiguo partido judicial de Luarca, que lamentan no solo por lo que afecta á la que fué su capital, sino también por lo que lastima á la fácil, cómoda, económica y pronta administración de la justicia, habiendo de verificarse una nueva división de todo el territorio de la provincia entre el número de Juzgados de primera instancia que han quedado en ella, ó sean quince, fijando á cada uno la capitalidad más conveniente, creen de su deber acudir á V. I. en solicitud de que en el informe que en su día ha de elevar al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia proponga que Luarca sea capitalidad de un partido judicial, cuyo territorio comprenda el término municipal de Valdés, el de Navia, Villayón y Coaña, y la parte Norte del de Tineo denominada *Cuarto de los Valles*.

Una división matemáticamente exacta, suponiendo absolutamente iguales las circunstancias de todo el territorio de la provincia, daría por resultado que á cada Juzgado corresponderían 707 kilómetros cuadrados de extensión superficial y una población de 89.823 habitantes, en cuyo centro habría de fijarse la capitalidad.

Claro es que este criterio no puede prevalecer sino en cuanto no obste á los fines que se propone dicha división, los cuales, lejos de contrariarse, obtienen satisfacción



cumplida con la creación del Juzgado y designación de capitalidad en la forma antedicha.

Con efecto; el territorio asignado al partido judicial que proponemos, mide una superficie de 778 kilómetros cuadrados, la cual escude de lo que corresponde matemáticamente á cada uno de los 15 en que debe dividirse la provincia, en 71 kilómetros, y su población se compondrá de 48.000 habitantes, cuyo número excede á su vez del que en igual supuesto corresponde á cada uno de los demás, en 8.177 almas.

Podrá objetarse que Coaña viene de antiguo perteneciendo al Juzgado de primera instancia de Castropol, pero también es cierto que forma parte del distrito electoral de Lluarca, que dista menos de esta villa que de Castropol, y que con ella tiene fácil comunicación por la carretera del Estado, llamada de Villalba á Oviedo, que es la misma que pone en comunicación á Coaña con Castropol. Además; con esta segregación, el partido judicial de Castropol quedaría con una extensión superficial de 881 kilómetros cuadrados y con una población de 51.379 almas, ó sean 103 kilómetros y 3.397 almas más que este partido judicial en proyecto.

En cuanto á la agregación de la parte Norte del concejo de Tineo, denominada *Cuarto de los Valles*, también con ventaja para sus habitantes y por conveniencia de la administración de la justicia debe incluirse en el partido judicial cuya reorganización solicitamos, y con mayor motivo si Tineo pierde la capitalidad que hoy tiene; por que dista menos de Lluarca que de aquella villa; con esta tiene comunicación directa por la *carretera de Lluarca á Navalgas*, que es capital y centro de dicho *Cuarto de los Valles*; y carece de vías de comunicación con Tineo, del cual le separa abrupta sierra, infranqueable durante el invierno á causa de las copiosas nieves que la cubren.

Es verdad que el término municipal de Tineo correspondería á distintos partidos judiciales; pero esto no es, á nuestro juicio, una razón que imposibilite lo que dejamos propuesto, por que de hecho se encuentran en igual situación muchos concejos de Asturias, y las recientes disposiciones legales que motivan la nueva división judicial de la provincia, no imponen otra limitación que la de dividir todo el territorio en 15 partidos judiciales, fijando á cada uno la capitalidad más conveniente.

Además; el *Cuarto de los Valles* por su extensión y población, 160 kilómetros cuadrados y 7.800 habitantes, constituyó ya á principios de siglo un término municipal; consta á los expedientes que aspira á volver á crear un Ayuntamiento propio; y vive y se le considera en cierto modo independiente del resto del concejo de Tineo y especialmente de su capital. En la división notarial, *Navalgas* es punto de residencia de un *Notario* y en la eclesiástica es capital del *Arcepresbiterio del Cuarto de los Valles*, independiente de los demás que existen en el mencionado término municipal de Tineo.

*Navia, Villayón y Valdés*, son los términos municipales que constituían el antiguo y suprimido partido judicial de Lluarca, capital que fué esta última de dicho partido y que lo es del tercero de estos concejos, por cuyo motivo nos abstenemos de formular análogas consideraciones á las expuestas con respecto á Coaña y Cuarto de los Valles.

Acercas de la capitalidad de este partido judicial así reorganizado, desde luego se advierte que debe ser Lluarca, pues á favor de ella militan cuantas razones deben tenerse en cuenta para establecerla. Es la población más importante por su comercio, su puerto y su número de habitantes y capital del concejo más extenso y poblado de los que le constituirían. Además está situada en el centro con tal precisión, que el extremo más lejano de dicho partido judicial distaría de la capital treinta kilómetros y el más próximo veinte y cinco.

Podríamos aducir en favor de nuestra pretensión otros muchos razonamientos, pero nos abstenemos de hacerlos, prefiriendo presentar los adjuntos números de los periódicos *La Victoria de la Cruz* y *El Distrito* y un croquis sacado del mapa de Schulz en que aparecen señalados todos los partidos judiciales que en la actualidad, suprimido el que nos ocupa, cuenta la provincia, y en *Occidente*, el de Lluarca con la extensión y capitalidad que queda indicada y la que respectivamente antes tenía.

En su consecuencia Suplicamos á V. I., como al ingreso dejamos solicitado, se sirva informar al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia en el sentido de que procede reorganizar el partido judicial de Lluarca, asignándole los términos municipales de *Valdés, Navia, Villayón, Coaña* y el *Cuarto de los Valles* del de Tineo, fijando la capitalidad de este partido en la villa de Lluarca.

Así lo esperamos de la rectitud é ilustración de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.—Lluarca, Agosto 25 de 1892.

Ramón Rodríguez Avello.—Rafael Ochoa.

**APERITIVOS.**

Decíase estos días en Gijón que ciertos elementos de Avilés, con mal consejo separados de los Sres. Suárez Inclán, se habían ofrecido al Sr. Pidal demandándole protección.

Tiene mucha gracia que el Sr. Pidal haga cálculos sobre el distrito de Avilés.

Porque allí en definitiva, si interviene, interviene en favor del Marqués de Teverga ó en favor de Suárez Inclán.

Lo cual, para D. Alejandro es lo mismo. Y para los otros también.

La *Correspondencia de España* al reseñar el viaje del Sr. Cánovas del Castillo á Santa Agueda dijo que en Burgos no saludó á las autoridades que bajaron á la estación del ferro-carril, porque iba durmiendo.

Y en Vitoria tampoco, por la misma razón.

Pero ya despertó el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Sin que durante el sueño haya salido de ninguna de sus costillas el Ministro de Hacienda que necesita.

Verdad es que si hubiera salido de sus costillas; es decir á su imagen y semejanza, figúrense nuestros lectores que Ministro sería. Otro Concha Castañeda.

Despertó el Sr. Cánovas del Castillo y dijo: Sagasta engaña á sus amigos cuando les asegura que formará pronto Ministerio.

Si quiere sustituirme que me gane las elecciones como las ganaron los liberales en Inglaterra. Que cosas tiene el Sr. Cánovas.

Fácil es ganarle las elecciones. Cuando en una provincia como en la nuestra—y lo mismo sucede en la mayor parte—son derrotados los conservadores—se falsifica un acta y en paz. Y si no que lo digan Pidal, el distrito de Pravia y Barbón, el Presidente de la Sección de Coalla.

Para los conservadores y su jefe la opinión pública les es completamente adicta.

Por eso el Sr. Sagasta recibe ovaciones en todas partes, hasta en lo que Pidal creía su feudo, mientras el Ministro de Fomento pasa inadvertido y otros personajes conservadores son obsequiados con silbas.

Bloqueada la opinión pública con la falsificación del resultado de las votaciones y tomando las silvas por vítores y aplausos, sin duda los conservadores se creen un partido mimado por el país mientras no anden con ellos á tiros, como con el torero del cueto.

¿Que razón hay, dice el Sr. Cánovas del Castillo para que yo caiga del poder?

Ninguna.

El oro y la plata no existen, sobre todo el oro; pero en cambio el Banco de España nos surte de billetes con los cuales se cubre el déficit del presupuesto y adelante.

Nuestros vinos no tienen salida y los franceses se niegan á hacer conmigo un tratado de comercio; pero ¿qué les hemos de hacer?

No he sabido hacer economías ni reforzar los ingresos con una buena distribución de los impuestos, por lo cual el déficit del presente ejercicio será de más de sesenta millones; pero ¿cáso lo hará mejor el Sr. Sagasta?

No; lo hará lo mismo ó peor, y por tanto ni dejo el Gobierno ni debo dejarlo.

Bien por la manera de discurrir del Sr. Cánovas.

Que se reduce á que más vale lo pésimo conocido que lo bueno por conocer.

Y mientras tanto que el país sucumba.

El Sr. Cánovas cree que ya que á él nada se le ocurre en beneficio de la Nación y de la hacienda, nada se le puede ocurrir á hombre alguno.

Después de todo, este es un golpe de modestia.

¿Quien le ha dicho al Sr. Cánovas del Castillo que el Sr. Sagasta y los liberales no pueden hacer un buen tratado con los franceses cuando sabe el jefe de los conservadores que él, el Duque de Mandas y el de Tetuan son los únicos incapaces para negociar con el gobierno de Mr. Carnot, y que por el contrario nuestros amigos encontrarían todo género de facilidades?

¿Y quien ha dicho al Sr. Cánovas del Castillo que el partido liberal carece de un completo plan de hacienda cuando al Sr. Sagasta y á los hombres que le siguen les sobran perspicacia y energías para nivelar los presupuestos y evitar el cataclismo que amenaza al Banco de España por culpa de los conservadores?

El Sr. Cánovas dirá lo que quiera, pero sabe que sus días estan contados porque él y su gobierno son una calamidad nacional.

Hay en Cudillero un buen maestro, el de Novellana que merece persecución del Alcalde y Gobernador mestizos por cumplir con su deber.

La persecución es tan irritante que no puede pasar en silencio.

Iremos publicando detalles y verán ustedes quien es el austero, el inteligente hombre de administración con cuévano, tirantes y sable corvo.

**SUETOS.**

Por obra y gracia de Pidal, ha sido nombrado Gobernador civil de Zamora, el ex-rematante de consumos de este concejo D. Eusebio Salas.

Se dice que llevará de secretario particular á

un convecino nuestro á quien debe señalados servicios.

De *El Comercio* de Gijón.

«En el último número de *EL DISTRITO*, de Lluarca, hemos leído un artículo, que con sumo gusto hubiéramos trasladado á las columnas de nuestro periódico si lo hubiera permitido su mucha extensión.

En dicho escrito, pide nuestro apreciable colega regional, después de exponer atinadas consideraciones é incontrovertibles argumentos, que Lluarca vuelva á ser la capital del partido judicial, como lo fué hasta que plugo suprimir tan importante Juzgado al actual Ministro de Gracia y Justicia.

Razón y derecho asisten á *EL DISTRITO* y le sobran sólidos fundamentos en que apoyar su petición, que hace suya *El Comercio* no solo por que la villa de Lluarca sea la tercera de Asturias y puerto de mar con Aduana habilitada para el comercio extranjero, sino por su situación geográfica, que es el punto medio entre Castropol y Tineo.

Nosotros, creyendo que la razón siempre se abre paso, no dudamos que Lluarca será atendida como justamente solicita, para cuyo resultado satisfactorio esperamos que la Sala de Gobierno de la Audiencia de Oviedo hará ver á la Superioridad la imperiosa necesidad de reinstalar en la expresada villa el suprimido Juzgado.

Damos gracias muy expresivas, al colega por sus atinadas consideraciones, y reiteramos nuestra gratitud al *El Correo de Asturias*, á *La Libertad*, *El Carbayón*, y al *Diario de Avilés*, por haber insertado en sus columnas el artículo que en defensa del Juzgado de Lluarca publicó *EL DISTRITO*, bajo el título *Una Real Orden y varias observaciones*.

Con motivo de la estancia del Sr. Sagasta en Asturias, han venido á esta provincia con ánimo de saludarle, el Senador por Cuba Sr. D. Jovino G. Tuñón y el ex-embajador de España en Rusia Excmo. Sr. Marqués de Campo Sagrado.

Se ha constituido el comité liberal de San Martín del Rey Aurelio.

Otro día publicaremos los nombres de los que lo constituyen, limitándonos hoy por falta de espacio á saludar y dar la enhorabuena á aquellos correligionarios.

También se dice que en breve se constituirán los comités liberales de Villaviciosa, Colunga y Caravia.

El conocido y acaudalado banquero de Madrid D. Antonio Herrero, cuya familia cuenta en Asturias numerosas relaciones, ha ingresado en el partido liberal, ofreciendo sus servicios y su legítima influencia al Sr. Sagasta.

Es seguro que al banquete con que los liberales asturianos obsequiarán al Sr. Sagasta, asistirán los Sres. D. José Canalejas y Mendez, don Tomás Villanueva, D. Alberto Aguilera, don Crescente San Miguel y otras importantes figuras del fusionismo español.

Ayer llegó á esta villa el teniente del cuerpo general de la armada D. Evaristo del Río.

Muy en breve saldrá para Gijón donde formará parte del Tribunal que ha de examinar á los pilotos de la marina mercante que lo hayan solicitado.

Está anunciada la subasta para la prosecución de las obras del puente del Crucero de esta villa, bajo el tipo de dos mil y pico de pesetas.

Ya sabemos de cuanto han ingresado para gastos municipales los contribuyentes de este concejo, en que se invierten dos mil y pico de pesetas.

Hemos recibido una carta de Vega de Rivedo reseñando las fiestas de la Asunción de San Roque, que han tenido lugar en aquella villa.

Sentimos que el exceso de original nos impida el publicarla.

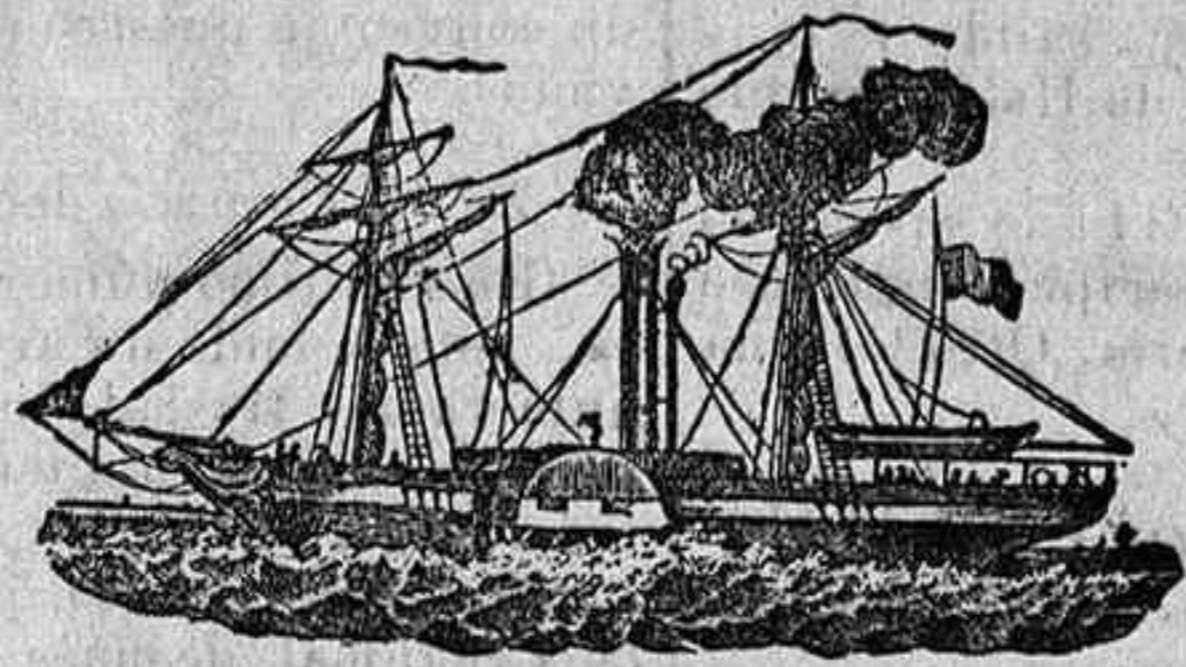
Se nos asegura por persona, que tiene motivos para saberlo, que en breve contraerá matrimonio un joven de Cangas de Tineo, cuyo nombre se ha visto mucho en los periódicos de más circulación de la provincia, con una señorita elegante y hermosa que por inicial lleva una letra sin sonido en el abecedario español.

Si la noticia se confirma deseamos que sea su gusto tan escogido como lo es cuando escribe para el público.

Lluarca.—Imp. de Ramiro P. del Río.



LAS ANTILLAS,  
New-Yor.  
VERACRUZ,  
COSTA FIRME,  
COLON Y FILIPINAS.



MONTEVIDEO,  
BUENOS-AIRES,  
FERNANDO POO  
Y  
MARRUECOS.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA  
**TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA.**

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico, tres salidas mensuales en los dias 10, 20 y 30.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, haciendo antes las de Liverpool y El Havre.

El vapor-correo

**CATALUÑA.**

Su Capitán, D. Antonio Genis.

Saldrá de Santander el dia 20 de Agosto.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma compañía.

Para más informes: en Gijón, D. Oscar Olavarría; en Santander, D. Angel B. Pérez y Comp.ª, y en Coruña, D. Eusebio da Guarda.  
En Luarca, D. Wenceslao Portal.

**EL SIGLO.**  
**WENCESLAO PORTAL.**

(CASA FUNDADA EN 1796).

En este antiguo y acreditado almacén de tejidos, quincalla, paquetería, juguetes, etc. cétera, se recibió el surtido completo de verano, y su dueño deseando disminuir las grandes existencias que hoy tiene, ofrece al público grandes rebajas, especialmente en paños, mantonería, chalecos de punto, paraguas zapatos, zapatillas, etc.

También se recibió un completo y variado surtido de objetos de escritorio, tinta de copias y común, papel pautado, continuo, hilo y música; libros de escuelas blancos y rayados en todos tamaños y formas, calendarios americanos en todos tamaños y variados caprichos.

Trajes de paños hechos á medida, desde 22 pesetas en adelante.

**GRAN OCAISION.**

Gorras á real y á 7 perrinas.

**EL FIRMAMENTO.**

ÚNICO DEPOSITO DE LAS MÁQUINAS DE CSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER  
**GRAN COMERCIO,**

DE FERRETERIA, LAMPISTERIA, QUINCALLA, CRISTALES Y PINTURAS

DE

**E. REMIOR,**

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

**LA UNION.**

En dicho establecimiento hallarán siempre un completo y variado surtido en todos los artículos correspondientes á las clases arriba citadas, así como sillas de todas clases, mecedoras y sofás de regilla, camas inglesas y del país, gergones metálicos, muebles, etc. cétera, todo á precio sin competencia.

Gran taller de hojalatería, montado con los mejores adelantos de la época, por lo que se hace toda clase de trabajos pertenecientes á dicho ramo, así como el de lampistería y mecánica.

**“LA LUARQUESA”**

FÁBRICA

DE

Sidra Champagne, Espumosa y de Mesa

DE

JÁIME F. SAGREDO

LUARCA (Asturias.)

❖ **PRECIOS** ❖

Pesetas.

Sidra Champagne, caja de 12 botellas . . .	12
Id. de 24 medias. . .	15
Id. Espumosa de 12 btls.	10
Id. Mesa de 12 id.	10

Estos precios se entienden siempre puestas las cajas á bordo en Gijón ó en aquella Estación del ferro-carril según la via por que hayan de remitirse.

**COMPAÑIA  
GENERAL TRASATLANTIGA.**

Vapores-correos Franceses.

VIAJES RÁPIDOS

A la Habana en 11 dias  
y á Veracruz en 14.

SALIDAS DE LA CORUÑA EL 23 DE CADA MES.

El 23 de Julio de 1892 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor

**Saint-Germain.**

Capitan, *DUCROT.*

Admite carga y pasajeros. Estos vapores nunca llevan tropa.

Para fletes, pasajes y demás noticias informarán:

En LA CORUÑA, D. NICANDRO FARIÑA.

En LUARCA, D. WENCESLAO PORTAL.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

**BALBINO PEÑA,**

CALLE DEL CRUCERO.

Se hacen toda clase de añadidos, rizos, frontales, pelucas para imágenes y todo lo concerniente al ramo de peluquería á precios módicos.